

AVISO UNICO

LA SUBDIRECCION DE TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En cumplimiento con el Nuevo Código de Procedimiento Administrativo,

HACE SABER:

Que **TRANSPORTES Y SOLUCIONES PTO CLAVER SAS “TSPCSAS”** mediante el radicado No. 20233031003992 del 22/06/2023, presentó ante el Grupo de Transporte Acuático - Subdirección de Transporte del Ministerio de Transporte, la solicitud para prestar el Servicio de Transporte Público Fluvial de Pasajeros, de la que se extrae la siguiente información:

NOMBRE EMPRESA:	TRANSPORTES Y SOLUCIONES PTO CLAVER SAS “TSPCSAS”
NIT:	901195241-3
SEDE PRINCIPAL:	El Bagre - Antioquia
MODALIDAD:	Servicio de Transporte Público Fluvial de Pasajeros
PARQUE FLUVIAL:	Quince (15) embarcaciones
ZONA DE OPERACIÓN:	Río Nechí desde el El Bagre - Puerto Claver y Puertos Intermedios

El presente aviso se publica en la página web del Ministerio de Transporte, por diez (10) días hábiles, período durante el cual las empresas interesadas podrán presentar oposiciones a esta solicitud, a través del correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co, indicando que se asigne al código 418.

Desfijado este aviso, quedará en firme la propuesta y se continuará con el trámite administrativo a que se refiere el Decreto 1079 de 2015.

Este Aviso Único no es documento de autorización.

FECHA DE FIJACION:	23 de noviembre de 2023 a las 08:00 Horas
FECHA DE DESFIJACION:	6 de diciembre de 2023 a las 17:00 Horas



LINA MARIA MARGARITA HUARI
Subdirectora de Transporte (E)

Proyectó: Valentina Peñuela.
Revisó: Óscar Giovanni Melo